MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Multicultural

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 21 de enero de 2026.-
DECRETO ALC. Nº 337.-

VISTOS

1. La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio.
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Decreto Alcaldicio N° **9.878**, de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la comuna de Alto Hospicio a don Patricio Elías Ferreira Rivera.
4. Convenio de Pago N° **5**, suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio y **María Mercedes Obando Díaz**.
5. Memorando N° **62**, de fecha 21 de enero de 2026, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita decretar la celebración de un convenio por concepto de derechos de aseo domiciliario.

CONSIDERANDO:

1. Que, la importancia de la celebración del convenio de pago entre la Municipalidad de Alto Hospicio y doña **María Mercedes Obando Díaz,** consiste en no perjudicar su economía familiar del contribuyente y con ello darle la facilidad de pagar lo adeudado a la Municipalidad, pudiendo pagar en cuotas con los valores establecidos de mutuo acuerdo en el convenio de pago N° 5, suscrito el 21 de enero del 2026.

DECRETO:

1.- Apruébese el **Convenio de Pago N° 5**, suscrito el 21 de julio de 2026, entre la Municipalidad de Alto Hospicio y **María Mercedes Obando Díaz**. , por concepto de **Derechos de Aseo Domiciliario**, según el siguiente detalle:

- ✓ Rol: 05165-00012.-
- ✓ Dirección: Sal Lagunas #2852.-
- ✓ Deuda: $207.663.-
- ✓ Pie a Cancelar: $20.766.-
- ✓ Cantidad de Cuotas: 12
- ✓ Cuotas Pactadas: 11 cuotas de $15.575.- y 01 cuota de $15.572.-
- ✓ Saldo Restante: $186.897.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Doña **Norma Córdova Correa**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Fernando Carvajal Ayala**, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/acr
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Rentas Municipales